

**Francisco Vidal: “Es imprescindible romper el vínculo de la derecha con nuestras Fuerzas Armadas”**



El ex ministro y dirigente PPD, Francisco Vidal, valoró la condena dictada por el juez Mario Carroza al ex comandante en Jefe del Ejército Juan Emilio Cheyre por el caso Caravana de

la Muerte, ya que mediante esta sentencia, señala, se reconoce una vez más la violación institucional en que incurrieron las Fuerzas Armadas tras el fusilamiento criminal de 15 personas en el Regimiento Árica de La Serena.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/VIDAL-1.mp3>

Según Francisco Vidal, la política criminal que el dictador Augusto Pinochet llevó a cabo en todo el país, se refleja, por ejemplo también en las 193 ejecuciones registradas en la Araucanía entre 1973 y 1989, de las cuales 123 figuran como desapariciones forzadas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/VIDAL-2.mp3>

El ex ministro de Estado, aclaró que el fallo de la justicia debiese considerar el reconocimiento por parte de Cheyre, cuando fue máxima autoridad del Ejército, de la política sistemática y criminal que encabezaron las Fuerzas Armadas en dictadura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/VIDAL-3-1.mp3>

Francisco Vidal indicó que el diagnóstico de la izquierda apunta a la necesidad histórica de romper el vínculo generado en dictadura entre la derecha y las Fuerzas Armadas, paralelamente a ampliar la carrera militar y eliminar la ley reservada del cobre para evitar nuevos casos de corrupción institucional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/VIDAL-4-1.mp3>

A juicio de Francisco Vidal, la condena que pesa contra Juan

Emilio Cheyre significa un enorme avance en la construcción de la democracia chilena al ser el primer comandante en jefe de la principal rama castrense en ser condenado.